

PERIÓDICO DE SUBSCRICIÓN.

En Madrid, en la Administración de la Imprenta Nacional, Plaza de San Felipe (antigua casa de Pineda).

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Table with columns for subscription types (Anual, Semestral, Trimestral) and prices for different locations (Madrid, Provincias, Ultramar).

GAZETA DE ESPAÑA

REGENCIA DEL REINO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

LEY PROVISIONAL

Reforma en el procedimiento para el señalamiento de causas en los juicios de instrucción criminal.

Artículo 1.º Por ahora, y hasta que se publique la nueva ley de Enjuiciamiento criminal, continuará subsistiendo la manera con arreglo a la legislación vigente...

Art. 2.º Cuando en la causa se hubiere practicado todas las diligencias del sumario, el Juez, si mandará entregar la causa al Ministerio fiscal y al acusador privado...

Art. 3.º La calificación que el Juez haga de los hechos que resultan del sumario...

Art. 4.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 5.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 6.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 7.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 8.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 9.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 10.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 11.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 12.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 13.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

En segunda se citarán las disposiciones legales que sean aplicables.

Art. 14.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 15.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 16.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 17.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 18.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 19.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 20.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 21.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 22.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 23.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 24.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 25.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 26.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 27.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 28.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 29.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 30.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 31.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 32.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 33.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 34.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 35.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 36.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 37.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 38.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 39.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 40.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 41.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 42.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 43.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 44.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 45.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 46.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 47.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 48.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 49.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 50.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 51.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 52.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 53.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 54.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 55.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 56.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 57.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 58.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 59.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 60.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 61.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 62.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 63.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 64.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 65.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 66.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 67.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 68.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 69.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 70.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 71.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...

Art. 72.º Si el Juez eleva la causa a plenario o a abanzada, y a qué término...